

¿Estaremos tomando conciencia? El fin de semana no hubo denuncias por fiestas clandestinas en Valle de Uco

20 abril, 2021



Sin embargo, en los departamentos del Gran Mendoza se desactivaron varias reuniones no permitidas.

El Ministerio de Seguridad continúa desactivando fiestas clandestinas. Durante el fin de semana se recibieron numerosas denuncias al respecto, a pesar de que están vigentes las medidas sanitarias para prevenir contagios por la segunda ola de COVID-19. La buena noticia es que en esta oportunidad, el Valle de Uco quedó exento.

Las medidas fueron desarrolladas por la subdirección de

Control de Eventos y Locales de Esparcimiento y personal de los municipios que también realizaron controles de horario y cumplimiento de protocolos en comercios habilitados. Durante estos trabajos se detectaron fiestas ilegales organizadas por redes sociales.

Todos los procedimientos se canalizaron a través de denuncias que recibidas en el 911 y en el 0800 222 0900, teléfono perteneciente a Diversión Nocturna.

Detalles de los operativos

En el departamento de Guaymallén se recibieron unos 30 llamados al 911 y 8 al 0800 en los que se denunciaron juntas ilegales y ruidos molestos.

En ese departamento se desactivó una fiesta clandestina con la participación de 100 personas en una calle de la calle Sarratea.

En Godoy Cruz se recibieron 3 denuncias por ruidos molestos y se desactivó una fiesta clandestina que se estaba realizando en el bar Suburbia, con 50 personas invitadas, y el Municipio clausuró el local.

En Las Heras se desbarató una fiesta en el Complejo Norteño (ex La Chimere), donde habían concurrido unas 150 personas y, en Maipú, otro evento ilegal realizado en una finca, con 100 asistentes.

En tanto, en Ciudad y Luján solo se reportaron denuncias por ruidos molestos.

Para finalizar, en los departamentos del Este, Valle de Uco y Sur provincial no se recibieron denuncias sobre fiestas no permitidas.